

DATOS TÉCNICOS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

CALENDARIO MONTAJE/DESMONTAJE

Fecha de Montaje:

- Día 12 de mayo de 15:00 a 19:30 horas. (*)
- Día 13 de mayo de 09:00 a 22:30 horas.

(*) Se puede solicitar montaje en franja horaria anterior a las 15:00 horas, abonando el canon de 50 €/h.

Fecha de Desmontaje:

- Día 16 de mayo de 20:00 a 23:30 horas.
- Día 17 de mayo de 09:00 a 15:00 horas.

NORMA ESPECÍFICA PARA CERRAMIENTOS PERIMETRALES DE STANDS

En todas las caras del perímetro del stand, salvo las adosadas a las paredes del pabellón o a otro stand, los cerramientos de altura superior a 1'1m, medido desde el suelo del pabellón, no podrán ocupar una longitud superior al 50% de cada cara.

Para levantar cerramientos en el interior del stand de altura superior a 1,1m éstos deberán retranquearse un mínimo de 3 m con respecto al perímetro.

MONTAJE - TECHADO DE STANDS

En planta baja, bajo la zona de entreplanta, los stands **NO se cubrirán** con el fin de no restringir la eficacia del sistema de protección de sprinklers (rociadores). Además, **NO estará permitida**, en esta zona, **la instalación de carpas** o cualquier otro sistema de montaje con techo.

Para el resto de superficies de la planta baja, la entreplanta y la planta alta, se prohíben stands techados en más de un **50%** de su superficie.

Le recordamos a todos nuestros expositores que la normativa de montaje es de obligado cumplimiento, ya que en ella se recogen todas las medidas de seguridad que requiere Madrid Destino, empresa municipal que gestiona las instalaciones, para la apertura pública del recinto.

Agradecemos la colaboración de los expositores en el cumplimiento de las normas establecidas.

